

MEMORIA FINAL

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE CURSO 2013/2014

CÓDIGO: ID2014/0243

TÍTULO: LAS DRAMATIZACIÓN DE CONFLICTOS COMO INSTRUMENTO PARA LA FORMACIÓN DE MEDIADORES

PROFESOR RESPONSABLE DEL PROYECTO:

FERNANDO CARBAJO CASCIÓN

RESTO DE PROFESORES IMPLICADOS

FEDERICO BUENO DE MATA
INMACULADA SÁNCHEZ BARRIOS
MARIA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS
JOSE JULIO CORTES GONZÁLEZ
FERNANDO MARTÍN DIZ
ANA PEREZ CEPEDA
NICOLAS RODRIGUEZ GARCÍA
JESUS BAZ RODRIGUEZ
ADAN CARRIZO GONZÁLEZ CASTELL
MARIA FELISA CORVO LÓPEZ
JOSE ANTONIO MARTIN PEREZ
NIEVES MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
CARMEN HERRERO ALONSO
LORENZO BUJOSA VADELL
MARTA DEL POZO PÉREZ
ALMUDENA GALLARDO RODRIGUEZ
IGNACIO LEO CASTELA

**VICERRECTORADO DE PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN-
JUSTIFICACIÓN PROYECTOS INNOVACIÓN DOCENTE**

1. JUSTIFICACIÓN Y METODOLOGÍA UTILIZADA.

El Proyecto de Innovación Docente “LAS DRAMATIZACIÓN DE CONFLICTOS COMO INSTRUMENTO PARA LA FORMACIÓN DE MEDIADORES” forma parte de los “Planes de formación, innovación y mejora docente” desarrollados en el marco del “Programa propio de Calidad de la Enseñanza” de la Universidad de Salamanca. Concretamente, se inserta en la modalidad C referente a “Proyectos dirigidos a un centro (Facultad, Escuela, Departamento o Instituto) que los avala” para mejorar la docencia que se imparte en las materias relacionadas con la MEDIACIÓN. Se encuadra dentro del bloque 3 III. Implantación de metodologías docentes y de evaluación.

El objetivo fundamental del curso consiste en ofrecer una formación completa sobre este método de resolución alternativa de conflictos; no sólo mediante una imprescindible formación general y básica sobre la mediación, sino priorizando la vertiente práctica de la misma con el fin de capacitar a futuros mediadores para el ejercicio profesional en distintos ámbitos problemáticos de la sociedad y de la economía. Así, el diploma de especialización ofrece, por un lado, un bloque de aspectos generales en el que se analiza desde las perspectivas jurídica y psicosocial la institución de la mediación, la figura del mediador, las instituciones de mediación y el procedimiento de mediación y de análisis del conflicto; de otro lado, un segundo bloque en el que se profundiza, desde un punto de vista teórico/práctico, en los principales campos de mediación sectorial (mediación familiar, mediación penal y penitenciaria, mediación penal juvenil, mediación civil y mercantil, mediación en la empresa familiar, mediación laboral, mediación sanitaria, presentando las características básicas de cada sector y priorizando la visión práctica.

El Proyecto se ha realizado, no solo gracias al profesorado implicado, sino a los integrantes del Grupo de Teatro Calamandrei de la Facultad de Derecho, Grupo que ya participó en otros Proyectos de Innovación Docente desde el año 2010. Concretamente este grupo de Teatro ya ha servido para llevar a cabo los siguientes proyectos de Innovación: "El aprendizaje del Derecho a través de la elaboración, representación y análisis de monólogos sobre cuestiones jurídicas". Código ID2012/318 (2012) y “El aprendizaje del Derecho a través del análisis y representación de obras teatrales”. Código ID11/185, cuyo profesor responsable fue Dr. Adán Carrizo González- Castell.

Al mismo tiempo se debe señalar que todos los actores del Grupo de Teatro son alumnos de la Facultad de Derecho, por lo que el aprendizaje que ellos obtienen es doble: contenidos jurídicos e interpretación.

La metodología utilizada ha consistido en determinar un supuesto práctico sobre mediación, en muchos casos relacionados con noticias de actualidad para fabricar una especie de sketches o role-plays, algo que también ha despertado el lado creativo del profesorado que ha participado en el proyecto.

De esta manera se ha pretendido que los profesores trabajasen de forma individual, pero también entre compañeros de distintas áreas, compartiendo en esa experiencia la posibilidad de practicar y desarrollar habilidades y adquiriendo competencias y destrezas que le ayudarán en su docencia, observando y reflexionando sobre diferentes actitudes y valores, en un sistema de enseñanza y aprendizaje que consideramos no solamente novedoso, sino también, atractivo que podría ser fácilmente aplicable a casi todas las disciplinas, jurídicas o no.

Tras el visionado de los distintos sketches, y el análisis en grupos al que antes hemos hecho referencia, el profesor abría un turno de intervenciones y debate en el que debían participar los estudiantes identificando las situaciones jurídicas que se había producido así como detectando, en su caso, los posibles fallos y errores que, de forma intencionada se habían cometido, para así poder valorar el nivel de atención y de consecución de objetivos pretendido al realizar la actividad. Cuestiones que a veces han sido preguntadas mediante breves pruebas escritas.

2. OBJETIVOS CONSEGUIDOS RESPECTO A LA DOCENCIA IMPARTIDA.

Los objetivos conseguidos una vez finalizado el proyecto de innovación docente son los siguientes:

- a) Creación de guiones para simular *roleplays* para una mejor comprensión de situaciones reales en futuros graduados en Derecho, que podrán ser utilizados en varios cursos académicos.

Las asignaturas del en las que han sido creados estos materiales han sido:

- MEDIACIÓN CIVIL
- MEDIACIÓN MERCANTIL
- ESTATUTO DEL MEDIADOR
- MEDIACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
- MEDIACION PENAL
- MEDIACION PENITENCIARIA
- MEDACIÓN EN MENORES
- MEDIACIÓN ADMINISTRATIVA
- MEDIACIÓN LABORAL
- MEDIACIÓN SANITARIA

- b) La docencia se moderniza y actualiza a través de simulaciones de casos reales.
- c) La docencia a través de simulaciones se hace más amena y se adquieren competencias prácticas.
- d) En definitiva: mejora de la docencia en las distintas asignaturas que conforman este proyecto y que redundarán en un mejor aprendizaje y un alumnado con conocimientos más sólidos y profundos para ser implementados en su labor de mediación

3. CRONOGRAMA y TIMELINE SOBRE SU EJECUCIÓN.

Hemos seguido un cronograma adaptado a un curso académico, es decir, basado en 9 meses. Desde que el proyecto fue concedido las personas involucradas en el mismo han colaborado activamente y de forma satisfactoria para cumplir los objetivos para los que fue creado, además de la participación indispensable de los miembros del Grupo de Teatro Calamandrei de la Facultad de Derecho.

Para ello, el director del grupo y profesor de la facultad de derecho, así como coordinador del diploma, envió un e-mail previo a todos los integrantes del proyecto explicándoles las tareas que deberían realizar. Básicamente consistía en redactar una serie de supuestos prácticos a través de un guión sencillo, que contaran situaciones vinculadas a conflictos que pueden ser resueltos por mediación.

El cronograma ha sido el siguiente:

- a) Primeros 3 meses: realización por parte de los profesores vinculados de un supuesto práctico (roleplay) por cada asignatura que imparte, la cual será remitida al coordinador del proyecto.
- b) Meses siguientes: realización de la simulación de conflictos los viernes por la tarde durante el Diploma de Especialización en Mediación.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

- Capacitación como mediador según la normativa vigente estatal y autonómica
- Desarrollo de cualidades encaminadas a la elusión del conflicto y la consecución de acuerdos
- Saber exponer y defender una solución extrajudicial fundamentada, siendo capaz de redactar acuerdos de mediación con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas.
- Ser capaz de buscar y encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema, mediante el adecuado análisis del conflicto y el asesoramiento imparcial a las partes de la mediación, buscando por encima de todo superar las diferencias.
- Interiorizar los intereses y argumentos de las partes en conflicto para exponer los pros y contras de cada una y encaminar el acuerdo de las partes conciliando los intereses contrapuestos.
- Saber trabajar en equipo como experto en mediación, en cualquiera de los sectores en que pueda producirse el conflicto, contribuyendo efectivamente a las tareas de asesorar sobre las posibles soluciones de un caso, de negociar y conciliar, así como de diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones